

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WESTEAMCORP S.A.**

**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 31 de Marzo del 2014, a las 14h00 horas, en la oficina ubicada en las calles Vacas Galindo 3614 y la 31 AVA Calle, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **WESTEAMCORP S.A.**, quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, señor Carlos Luis Cabadiana Neira, propietario de 700 acciones; el señor Gabriel Andrés Cabadiana Rada, propietario de 50 acciones y el señor Xavier Andrés Cabadiana Rada, propietario de 50 de las acciones antes descritas.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Actuó como Presidente de la Junta el señor Carlos Luis Cabadiana Neira, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Gabriel Andrés Cabadiana Rada.

**QUORUM Y ASISTENCIA:** Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:** A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda I. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2013, de la Compañía. A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda. I. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de marzo del 2014, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2013 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación la señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos. Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: **PRIMERO:** Aprobar los Estados de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2014.

Atentamente,



Carlos Luis Cabadiana Neira